

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL SOLAR UBICADO EN PLAZA DE ESPAÑA NÚMERO 3 DE LORCA, MURCIA

ANA PUJANTE MARTÍNEZ*

Palabras clave: Excavación arqueológica; cementerio islámico.

Resumen: El solar emplazado en la plaza de España de Lorca, presentaba sótanos vinculados a la vivienda moderna, cuyas salas tuvieron como soporte de sus respectivas bóvedas un machón central, en cuyo interior se mantuvo una columna estratigráfica testigo de la evolución del solar, siendo significativos los enterramientos islámicos vinculados a la *maqbara* extramuros de la ciudad y estratos de arrastres inferiores con materiales rodados de época ibérica y prehistórica.

Keywords: Archaeological excavation; Islamic cemetery.

Abstract: The lot located in plaza de España, in Lorca, presented tie cellars to the modern house, whose rooms had like support of their respective vaults a central pillar, in whose interior a stratigraphic column stayed witness of the evolution of the lot, being significant the tie Islamic burials, *maqbara* extrawalls of the city and layers of drags inferiors with material from Iberian and Prehistoric time.

* anapujante@terra.es

INTRODUCCIÓN

Durante las dos primeras semanas del mes de junio del 2002, se ha llevado a cabo el estudio arqueológico del solar situado en la plaza de España n.º 3 de Lorca.

El inmueble se encuentra situado dentro del casco histórico de Lorca, según la normativa de Patrimonio y el P.G.O.U, con anterioridad a la nueva urbanización del solar, se ha realizado la excavación arqueológica de urgencia con metodología arqueológica de los restos subyacentes bajo el subsuelo actual, con la finalidad de recuperar la información histórica de sus fases de ocupación.

Se trata de una parcela de una superficie total de 131,50 m², tiene planta de tendencia cuadrada en la parte que presenta fachada a la plaza de España (fachada de 9,10 m y de fondo 9,50 m), prolongándose en el testero en ángulo formando un rectángulo estrecho y alargado (Fig. 1).

METODOLOGÍA

El solar es colindante en todos sus lados, excepto en el de fachada, con viviendas de factura antigua. Teniendo en cuenta las medidas de seguridad que se aconsejan en estos casos, se planteó la excavación en la parte anterior del inmueble realizando una cuadrícula central de 5,50 m en el eje noroeste-sureste y de 3 m en el eje opuesto; dejando un margen de seguridad de 2,50

m entre las paredes de los edificios que delimitan la parcela y de 1,50 m en el lado de la acera.

En la parte del fondo del solar, debido a su estrecha configuración, no se han efectuado excavaciones, ya que los márgenes de seguridad aconsejables superan el espacio que existe, no siendo viable realizar excavaciones.

El inmueble presenta toda una serie de sótanos antiguos, cegados en la última reforma de la vivienda (aproximadamente hace unos 40 años), incluida la parte posterior del inmueble, siendo ésta una de las causas de que no se efectuaran sondeos en este estrecho sector.

Debido a la normativa actual y a las dimensiones de superficie del solar, no se plantea en el proyecto básico de ejecución de obra un garaje, si bien éste contempla la recuperación del antiguo sótano a una cota de 2,50 m bajo el nivel de calle, que coincide con la cota del antiguo sótano según se ha documentado en la excavación. El sistema de cimentación del proyecto presenta una zapata central a mayor profundidad, de 2,50 m de lado, quedando incluida ésta en el sector excavado.

El punto 0,0 establecido en el estudio arqueológico está referido a la acera inmediata al inmueble. A partir de este nivel se han tomado las referencias de profundidad de los restos documentados en el subsuelo del solar.

La excavación arqueológica se inició con medios mecánicos, retirando el escombros producido por el derribo, documentando a nivel superficial los muros que delimitaban las compartimentaciones interiores del

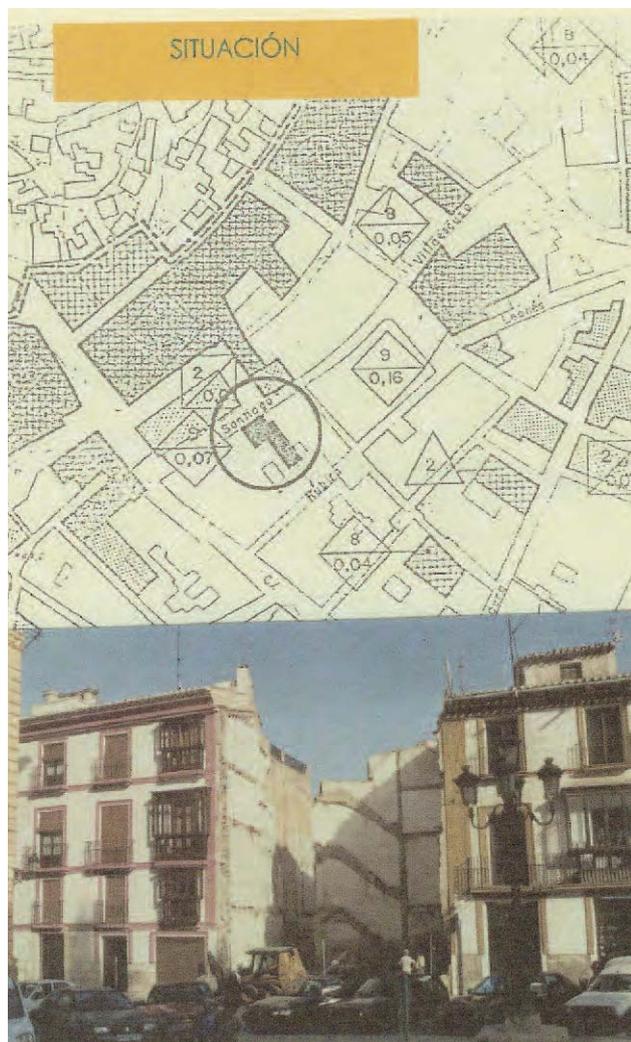


Figura 1. Situación del solar.

sótano. A partir de estas evidencias se planteó una cuadrícula inscrita entre dos de estos espacios. La primera o sector A, situada junto a la acera, delimitada por parte del muro de fachada; y la segunda o sector B, contigua a ésta, ocupando el centro del solar (Fig. 2).

En el sector A se llevó a cabo el vaciado de escombros del sótano tras eliminar la cubierta abovedada con medios mecánicos, extrayendo un relleno de materiales de desecho constructivo hasta la cota de -2,50 m, efectuándose la excavación de forma manual a partir de esta profundidad.

En el sector B se realizó una limpieza superficial de forma mecánica, no documentándose evidencias de cubierta de sótano, por ello procedimos a la elimina-

ción del muro que separaba el sector A y B, pudiendo documentar estratigrafía arqueológica en el perfil dejado por el muro, realizándose la excavación a partir del nivel superficial de forma manual.

El método de recogida de datos se ha llevado a cabo mediante Registro de Unidades Estratigráficas. De las fichas de registro, se ha extraído un listado en el que se cita el número asignado a cada una de las estructuras, estratos o elementos, el sector de la excavación en el que se halla la unidad, su definición y descripción; resaltando con distinta coloración la fase cultural a la que se encuentra vinculada cada una de las unidades reseñadas, siguiendo criterios estratigráficos, cerámicos y rasgos culturales de las estructuras documentadas. Las unidades estratigráficas se inician con la numeración 1000.

El conjunto de restos muebles (incluidos los distintos enterramientos excavados) ha sido depositado en el Museo Arqueológico de Lorca. Los restos de cultura material se han siglado, con la siguiente nomenclatura: ES + nº de unidad estratigráfica + nº de pieza.

FASES DOCUMENTADAS EN EL ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

Época moderna-contemporánea

Corresponde con los restos más modernos documentados en el solar. En este apartado hay que hacer referencia a las características del inmueble actual, documentadas bajo el nivel de calle, es decir al tipo de sótanos de la vivienda.

Según la planta que se registra a nivel superficial y el sector del solar excavado, la vivienda debió de tener en la parte anterior al menos tres salas destinadas a sótanos, comunicadas entre sí, distribuidas de forma perpendicular en torno a un espacio central. Estos espacios quedaban establecidos en torno a una zona central rectangular (que coincide con el sector B de la excavación), delimitada en sus cuatro lados por muros, no siendo vaciada cuando se realizó la vivienda. Su configuración constructiva y ubicación, hace pensar que debió de tener la función (a modo de gran pilar central) de contrarrestar los empujes de los muros y bóvedas que cubrían las cuatro salas del sótano (Lám. 1).

Los muros que delimitan el Sector B correspondientes con las unidades estratigráficas 1018, 1019, 1020 y 1021, en su cara interior, son irregulares, lo que indica que fueron realizados mediante zanja, procediendo a

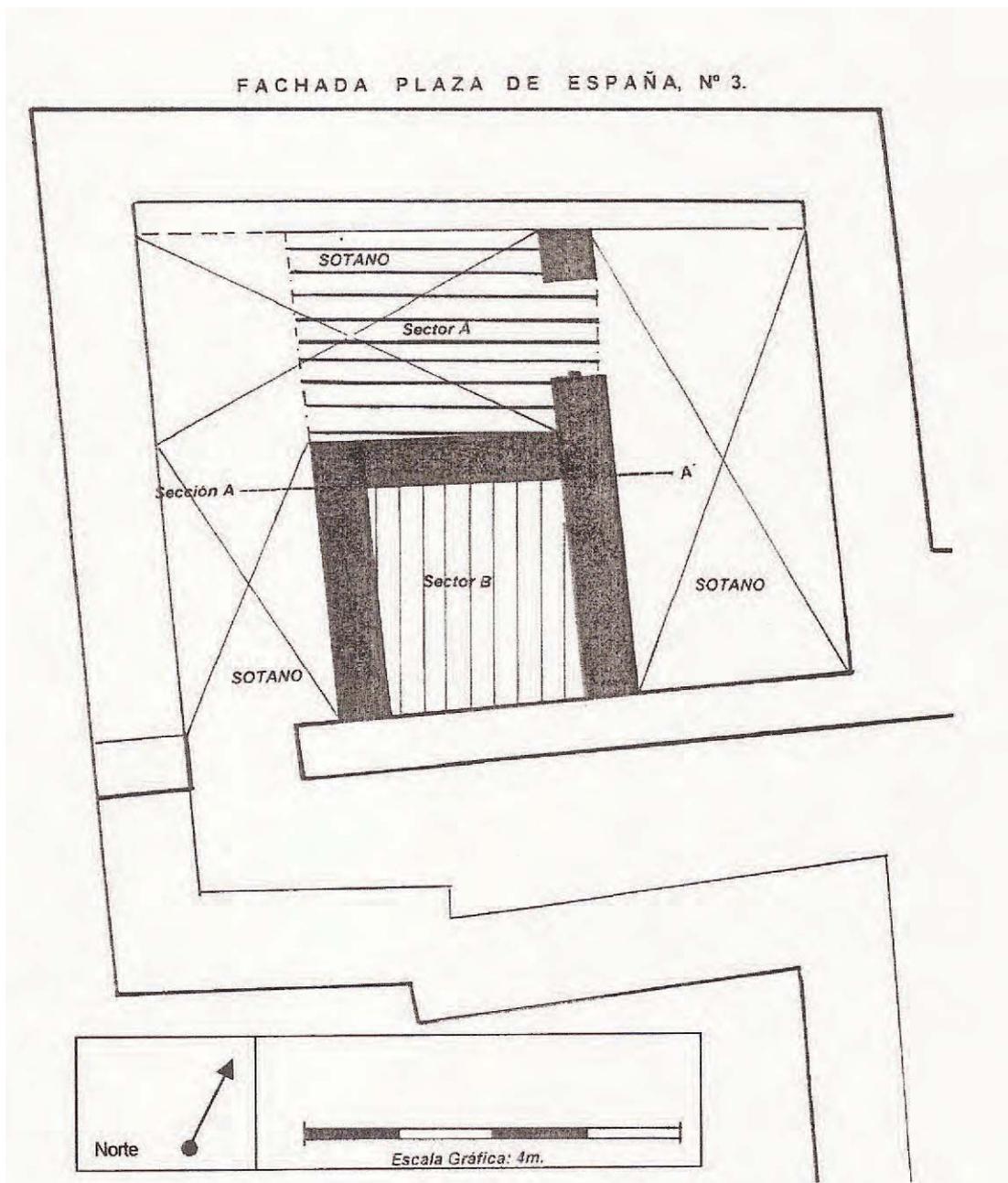


Figura 2. Planta del solar.

partir de la cara externa de las estructuras a realizar el vaciado del subsuelo del solar estableciéndose de esta manera los distintos espacios del sótano. En el sector B, ha permanecido un registro estratigráfico muy merma-
do en extensión, ya que ocupa una pequeña superficie que se halla recortada en sus cuatro lados por los muros anteriormente citados, manteniéndose como testigo

que nos permite conocer la secuencia arqueológica de este solar.

Hacia el exterior del Sector B, los muros presentan enlucidos de yeso que recubren también la zona del techo, de tipo abovedado. La fábrica de los muros es heterogénea, si bien están realizados fundamentalmente por mampostería y cal, presentando en ocasiones



Lámina 1. Puerta de una de las habitaciones del sótano moderno.

ladrillos y elementos de sillería reutilizados como una moldura de sillería descontextualizada que se localizó en la parte superior del muro 1018.

En el sector A se configura un vano que da acceso a otra de las salas del sótano. Sus jambas están en parte realizadas con sillares de piedra de tonalidad amarillenta, perfectamente escuadrados, con moldura que debió formar el tope de la puerta. Las piezas tienen unas dimensiones de 0,45 m de altura, una anchura de 0,80 m y un espesor de 0,50 m. En el relleno de escombros del Sector A, se han registrado también otros bloques de sillería escuadrada, junto a ladrillos, piedras, restos de cal y yeso, que pudieron pertenecer a la demolición de parte del inmueble. En esta puerta se abre otra sala que

forma parte del sótano, colmatada de escombros de textura muy suelta, que no han sido excavados debido a las medidas de seguridad que se han de mantener entre las medianeras.

Al oeste del sector A, se ha podido documentar el inicio de otra de las salas del sótano totalmente colmatada de escombros constructivos.

Las tres salas documentadas presentan cubierta abovedada construida con ladrillos y cal. Aunque sólo se ha excavado la que ocupa el sector A, orientada longitudinalmente con el muro de fachada (que tiene unas dimensiones de ancho de 2,23 m y de longitud de 2,51 m), se ha registrado también el inicio de las otras dos salas que se desarrollan perpendicularmente a ambos lados del sector A. Éstas deben de tener una longitud mayor quedando delimitadas por el muro 1020, según se puede apreciar en la planta documentada a nivel superficial.

El suelo del sótano documentado en el sector A se prolonga en extensión rebasando los vanos mencionados, de lo que se deduce que las tres salas tenían la misma solería. Está formada por cantos redondeados trabados y recubiertos de yeso. El pavimento (U.E. 1009) tiene una media de 0,15 m de espesor y se documenta a la cota de -2,50 m. Bajo la solería se ha documentado un estrato discontinuo de tierra con carbones y materiales modernos (U.E. 1000) que forma una pequeña fosa instalada sobre el nivel de gravas (U.E. 1006). Desconocemos el momento de construcción de la antigua vivienda, si bien con los datos que tenemos, éste debió ser tardío ya que directamente bajo el suelo del sótano se localizaron un pequeño conjunto de cerámicas de tipo común que se pueden datar hacia finales del s. XVIII y la centuria del XIX.

La presencia de sillería reutilizada o adaptada a algunas estructuras del sótano de esta vivienda hace pensar, en el lógico aprovechamiento de estos elementos, que bien pudieron ser desechados de otras construcciones preexistentes. La plaza donde queda ubicado el solar a partir del s. XVI con el inicio de la construcción de la Colegiata, fue progresivamente convirtiéndose en uno de los centros neurálgicos de la ciudad, realizándose numerosas obras edilicias y privadas durante el s. XVII, todas las cuales emplean sillería del mismo tipo que la documentada en el solar; generalizándose posteriormente otro clase de piedra procedente de las canteras de Murviedro, bastante distinta por su tonalidad rojiza y peor calidad. En este sentido pensamos, dada la presen-

cia de molduras y sillares reutilizados en los muros, que debió existir en el solar algún tipo de edificio construido entre los siglos XVI y XVII que pasó a ser derribado para emprender una nueva obra, correspondiente a la vivienda demolida. A este período se puede adscribir un estrato formado por tierra verdosa y cenicienta, que se documenta bajo el nivel superficial del sector B, que presenta algunos elementos cerámicos de los siglos XVI- XVII, cuencos vidriados en blanco y de loza con trazos azules, junto a materiales poco significativos además de algunos más antiguos islámicos¹.

Período medieval islámico

Este período se encuentra representado en la secuencia estratigráfica del sector B, que como comentamos anteriormente constituye un espacio muy mermado en extensión, siendo por el contrario suficientemente significativo dada la presencia de restos pertenecientes al cementerio islámico de la ciudad medieval. En una superficie de escasamente 2,68 m² se han registrado parte de siete individuos, afectados todos ellos en mayor o menor medida por construcciones posteriores de cronología divergente (Lám. 2, 3, 4; Fig. 3).

Las estructuras más modernas y que afectan directamente a los enterramientos documentados, corresponden a varios de los muros del sótano, concretamente las denominadas U.E. 1018 y 1021. Evidentemente, el vaciado del subsuelo durante la construcción de los sótanos de la vivienda debió originar la desaparición de los restos del cementerio que indudablemente debieron extenderse por todo el solar. Sin embargo hay otras estructuras, datadas también en época islámica, que afectan directamente a las sepulturas documentadas. Éstas son el estrato U.E. 1008 y la estructura formada por los restos de un posible pavimento de cal, U.E. 1022. Ambas evidencian la amortización del cementerio durante la última fase de dominación islámica; si bien de ellas sólo queda claro su registro estratigráfico, encontrándose muy mermadas e inconexas, no existiendo posibilidad de relacionar en extensión, con otros restos y por lo tanto de interpretar su vinculación en el caso del pavimento con el cementerio.

El estrato 1008 constituye una fosa colmatada de tierra oscura con pintas de carbón de textura suelta, que incide sobre parte del cementerio y también de la estructura U.E.1022. En dicha unidad se han documentado restos de cerámicas almohades (entre las que destacan un fragmento de tinaja estampillada, paredes de bacines de cuer-



Lámina 2. Enterramientos islámicos fase superior.

da seca total, algunos fragmentos de marmita y de atañor vidriado en melado) que nos han permitido su datación. El estrato también se halla acompañado de varios restos óseos humanos, descontextualizados (parte de una mandíbula, un fémur y varios indeterminados) además de huesos de animal (concretamente de ovicáprido).

Características de cada uno de los inhumados documentados:

SEPULTURA N.º 1 (U.E. 1011)

El enterramiento corresponde a un adulto, probablemente una mujer ya que presentaba un zarcillo de cobre junto al cráneo. El inhumado se encuentra cortado a partir de la zona de las caderas por el muro 1018. Es el primer enterramiento que comenzó a documentarse, localizándose el cráneo a una cota, de -1,28 m.

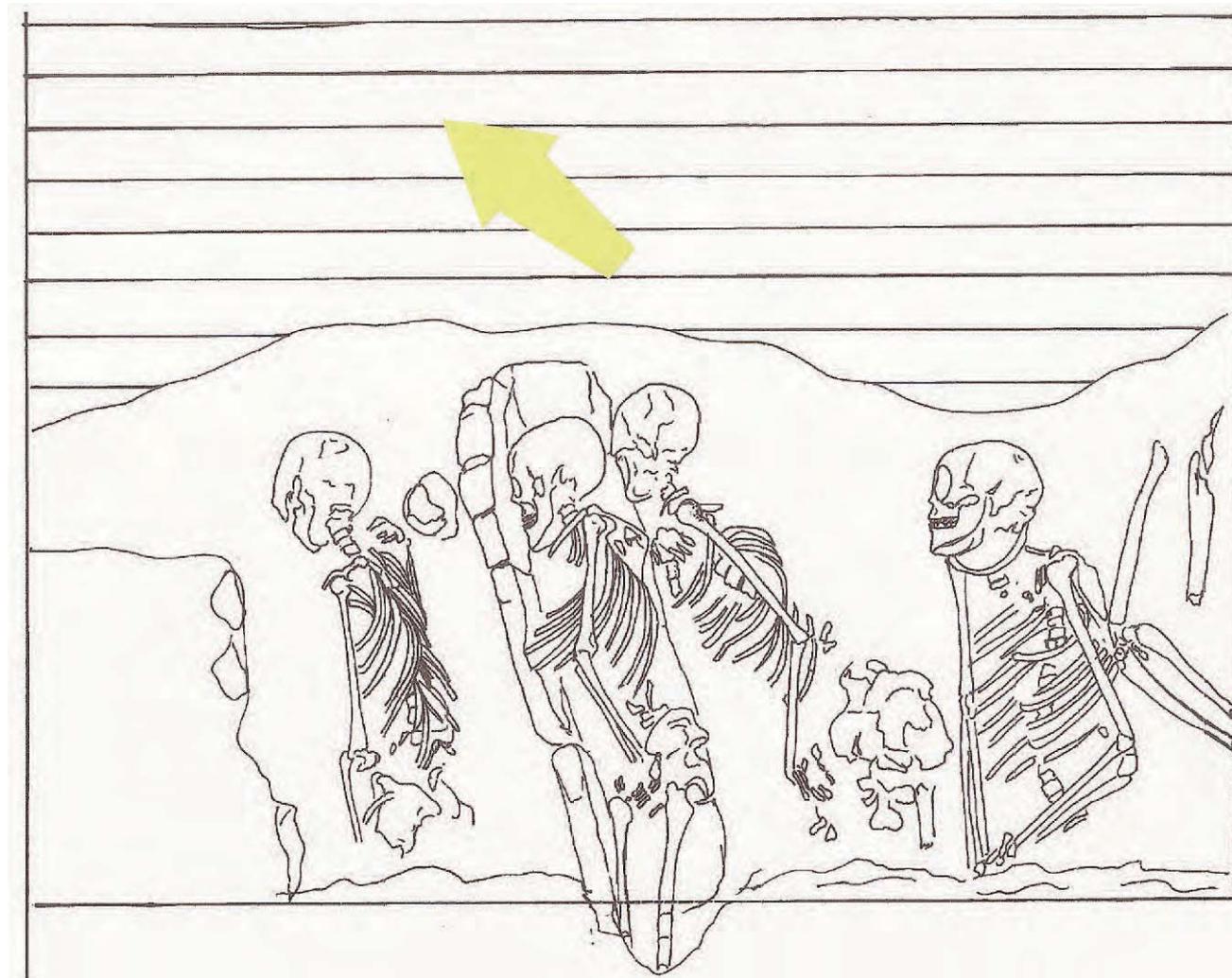


Figura 3. Planta de los enterramientos islámicos.

Los huesos parecen presentar cierta descalcificación, ya que en comparación con el resto de los inhumados excavados se encontraban en peor estado, siendo difícil su extracción dada su tendencia a fracturarse; en este sentido también su posición más elevada pudo hacer que éste fuera afectado por la humedad procedente de las capas superficiales.

El cuerpo se encuentra dispuesto decúbito lateral derecho, con el cráneo hacia al suroeste y los pies al noreste. La cabeza queda mirando al sureste, si bien se aprecia cierto desplazamiento de ésta y del torso que parecen haberse desplomado hacia dicho lado; el brazo izquierdo se encuentra flexionado quedando extendida la mano junto a la pelvis.

El enterramiento está directamente realizado sobre un estrato de gravas que forma el lecho, no apreciándose con claridad una fosa individualizada; si bien en torno a el cráneo se observan pequeñas piedras que contorneaban esta zona del inhumado. Este enterramiento incide en la parte del cráneo sobre algunos adobes que forman la sepultura n.º7, lo que indica junto a su cota más elevada que fue enterrado con posterioridad.

SEPULTURA N.º 2 (U.E. 1012)

De ella sólo se conservan las extremidades inferiores ya que se halla cortado por el muro 1021 y también por la fosa 1008. Los huesos se documentan entre las cotas



Lámina 3. Enterramientos islámicos.



Lámina 4. Detalle enterramiento islámico.

-1,24 m y -1,34 m. Su posición ligeramente flexionada es propia del tipo de ritual islámico, encontrándose también orientados hacia el lado este. Las dimensiones de los huesos indican su adscripción a un adulto.

El enterramiento se encuentra en parte sobre el omoplato del inhumado n.º 4, sepultado con anterioridad, encontrándose a la misma cota que el enterramiento n.º 1.

SEPULTURA N.º 3 (U.E. 1013)

Está situado justo delante de la sepultura n.º 6, documentándose el cráneo a la cota de -1,40 m y la cadera a -1,30 m. Ocupa una posición estratigráfica intermedia entre los enterramientos 1 y 2, y el enterramiento 7, más profundo.

En el lecho de este inhumado se documentan restos de arcilla disuelta en la zona del cráneo, que se pueden

relacionar con alguna preparación de la fosa e incluso con algún tipo de adobe de poca consistencia que se halla disuelto por la humedad.

Está cortado a partir de la zona de la cadera por el muro 1018. El inhumado se encuentra decúbito lateral derecho quedando ambos brazos extendidos junto al cuerpo. Su orientación como la de los demás inhumados es la propia del ritual islámico. La cabeza, mirando al este, como en el enterramiento 1, también parece haber quedado desplazada hacia abajo, al igual que el torso.

Está separada del inhumado n.º 7 por un tabique de adobes que forma parte de la fosa del enterramiento contiguo, localizándose entre ambos restos de otro individuo.

Su secuencia física no muestra incidencia con otras sepulturas, si bien éste debió ser inhumado según su cota con posterioridad a los enterramientos 6 y 7.

SEPULTURA N.º 4

El enterramiento corresponde a un individuo adulto, que se halla cortado a la altura de la cintura por el muro 1018. El cráneo se documenta a la cota de -1,50 m y el brazo derecho a la cota de -1,64 m. Su disposición decúbito lateral derecho con el brazo izquierdo flexionado sobre el cuerpo y el derecho extendido; quedando el omoplato bajo el cráneo, reproducen la torsión clásica del inhumado islámico presentando el cráneo forzado y perfectamente de lado.

El cuerpo está orientado, con la cabeza situada a suroeste y el cuerpo extendido hacia el nordeste, mirando hacia sureste. La sepultura está directamente excavada sobre el estrato de gravas, no quedando bien diferenciada debido a la poca cohesión del estrato. Su cota, más profunda que la de los enterramientos 1 y 2, presupone que este individuo fue sepultado con anterioridad.

SEPULTURA N.º 5 (U.E. 1015)

Está formada por un pequeño conjunto de huesos que se hallaron inconexos a una cota de -1,24 m. Forman parte probablemente de un brazo y están relacionados con un individuo infantil, dado su reducido tamaño. A pesar de no registrarse el resto de la sepultura, probablemente arrasada superficial y lateralmente, los restos representan la presencia de un inhumado individualizado de los demás.

SEPULTURA N.º 6 (U.E. 1016)

Es una sepultura incompleta, de la que solo se documenta parte del cráneo, encontrándose situada entre la fosa de adobe del enterramiento 7 y el enterramiento 3. Los restos se documentan a la cota de -1,44 m.

SEPULTURA N.º 7 (U.E. 1017)

El enterramiento queda manifiestamente diferenciado del resto por el tipo de sepultura que presenta, realizada con adobes crudos de unas dimensiones de 35 cm de largo por 8 de ancho por 17 de alto. Estos se encuentran formando el lecho del inhumado, en el lado sureste dispuestos en vertical a modo de tabique o pared y sobre el inhumado como cubierta. Por el contrario no se ha documentado tabique en uno de sus lados, no

apreciándose restos del mismo posiblemente debido a la construcción de la fosa perteneciente al enterramiento n.º1, que incide sobre esta sepultura. El inhumado como la mayoría de las sepulturas documentadas, se halla cortado por el muro 1018, a la altura de los fémures, su posición y orientación es la misma que los anteriormente citados, siguiendo las normas del ritual islámico. El cráneo se documentó a una cota de -1,60 m y la cadera a -1,60 m.

CARACTERÍSTICAS COMUNES

El ritual de enterramiento dado que sigue unas normas preceptivas, está sujeto a pocas variaciones, los inhumados documentados en el solar reúnen las siguientes características comunes: los cadáveres se encuentran decúbito lateral derecho, extendidos y con las extremidades inferiores ligeramente flexionadas. Los brazos suelen estar desplegados o un poco flexionados con las manos colocadas sobre la pelvis. La orientación de los cuerpos suroeste-noreste con el rostro vuelto hacia el sureste, hacia la Meca, es una generalidad que aunque en algunos casos la orientación del cuerpo puede variar, la posición de la cabeza siempre cumple los preceptos coránicos.

Las fosas están directamente abiertas en la tierra, no quedando muy definidas debido al estrato de gravas en el que se hallan realizadas, cuya consistencia es poca ya que no presentan ningún tipo de obra o elemento que las recubra o les proporcione cohesión. Este tipo de sepultura es la más común y simple. Las fosas según el ritual deben de ser estrechas y poco profundas con el fin de que el individuo quede encajado en la posición adecuada, calzando algunas partes del cuerpo con piedras o adobes que ayuden a mantener la cabeza y el cuerpo, orientados conforme a los preceptos coránicos.

Además de las sepulturas simples, se documenta en el enterramiento 7 otro tipo formado por una caja realizada con adobes crudos (*labin*). Este tipo de fosa es menos común, aunque con variaciones en la disposición de los adobes se han documentado algunos solares excavados de Lorca. Concretamente en la calle Rojo, nº2, se localizó una sepultura con fosa recubierta de paredes forradas con adobe y tapadera (MARTÍNEZ, 1996: 647); y otras con solo tapadera de adobes en las calles Rubira, Rojo y Núñez de Arce.

RASGOS DE LA *MAQBARA* SURESTE DE LORCA EN LA QUE QUEDAN INTEGRADOS LOS RESTOS DOCUMENTADOS EN EL SOLAR

A través de las numerosas excavaciones realizadas en el casco urbano de Lorca, se conocen rasgos espaciales del cementerio islámico, ubicado extramuros de la medina y próximo a una de las puertas de la ciudad, denominada en época cristiana puerta de Gil de Riclá, e identificada en época árabe como puerta del cementerio o Bab al Sharia / Bab al Maqabir (PONCE, 2002: 121).

La presencia de enterramientos islámicos en el sector suroeste de la medina y extramuros de ésta, concretamente en los solares de la calles Rojo n.º 20 (MARTÍNEZ, 1996), Cava n.º 11 (MARTÍNEZ y MONTERO, 1996), Cava n.º 20 y 22 (PONCE, 1998), Palacio de Villaescusa, Rubira n.º 12 (PONCE, 1997), Núñez de Arce n.º 9 (MARTÍNEZ, 1997); plaza de España n.º 2 (PONCE, 1999), sumadas a los de esta excavación y otras todavía inéditas situadas en la plaza de San Vicente o en la calle Álamo, presuponen una amplia extensión del cementerio.

En la actualidad se han exhumado con metodología arqueológica aproximadamente unos 216 inhumados (PONCE, 2002: 124) sin contar los documentados en este solar y otros procedentes de excavaciones todavía inéditas o localizados en obras de acondicionamiento de la ciudad. La amplia extensión de los cementerios es una característica de las ciudades islámicas de al-Ándalus (que en ocasiones superan en extensión a la propia ciudad), al igual que su situación extramuros de la ciudad próxima a puertas, es decir en lugares transitables, ya que el musulmán es asiduo visitante de sus difuntos.

En cuanto a la cronología del cementerio son pocos los datos con los que contamos, ya de otras excavaciones, como la de este caso concreto. La ausencia de restos de cultura material asociados a las sepulturas, debido a que el ritual coránico desaconseja enterrar al cadáver con ajuar, impide conocer a partir de restos de cultura material datos cronológicos.

Sin embargo, la ubicación del cementerio en la zona extramuros del recinto amurallado construido a finales s. XII, presupone que el establecimiento de este cementerio debió de efectuarse cuando quedó delimitada la ciudad en este período cronológico.

En el solar, el cementerio está situado estratigráficamente entre un estrato de gravas de arrastre, caracteri-

zado por la presencia de restos rodados de materiales ibéricos (U.E. 1010), conformando el suelo donde se hallan excavadas las tumbas. Entre los inhumados se ha diferenciado un estrato directamente asociado a los mismos, es decir, la tierra que rodea a estos enterramientos, formada por arenas y gravas sueltas (U.E. 1003), en el que se aprecian algunos fragmentos informes y poco significativos de época islámica, dos de cocina sin vidriar y factura tosca, y un fragmento vidriado en melado, característico de la vajilla de mesa árabe; además de numerosos elementos cronológicamente divergentes, correspondientes a época ibérica, procedentes de las remociones del estrato base de las tumbas.

Sobre el cementerio se aprecia un estrato que corta la secuencia funeraria y en parte la cubre (U.E. 1008). Este estrato, con materiales islámicos poco significativos, debe de corresponder al período final de dominación islámica o de los primeros momentos de la dominación castellana. Si bien el cementerio debió de estar en uso durante el desarrollo de la etapa almohade.

Estratos de arrastre

En el perfil arqueológico que a continuación reproducimos, correspondiente al sector B, se puede apreciar una sucesión de estratos de arrastre-acumulación, configurados por capas de gravas gruesas, arenas, o limos que de forma alternada mediante esta columna estratigráfica, testifican el tipo de suelo que debió ocupar el solar antes de ser urbanizado. El conjunto de estos estratos ha sido exhumado entre las cotas -1,40 y -3,30 m de profundidad.

Todos ellos ocupan un contexto secundario, es decir de arrastre por desplazamiento de zonas lógicamente más elevadas, debido al relieve en pendiente que originalmente debió tener esta parte de la ciudad, como prolongación del cerro del castillo.

La deposición de diversas capas de estos materiales de arrastre, tiene su origen en agentes erosivos de tipo fluvial, si bien en la seriación estratigráfica del mismo, se han diferenciado diversos estratos según el tipo de restos de cultura material que contienen.

Según este criterio se han diferenciado dos subfases:

Estratos de arrastre vinculados a materiales ibéricos

Los depósitos más modernos ocupan la parte superior de la estratigrafía, presentan materiales ibéricos,

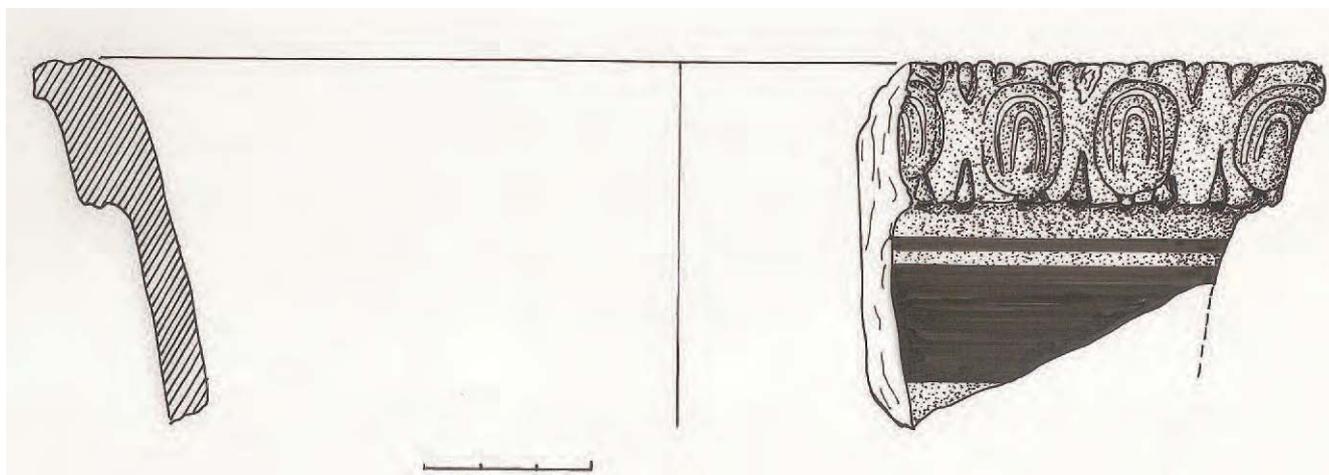


Figura 4. Fragmento descontextualizado de jarra estampillada ibérica pintada en rojo.

siendo muy abundantes los fragmentos de paredes informes y rodadas, e incluye las siguientes unidades que describimos a continuación, destacando los materiales más significativos:

U.E.1003 forma parte de los lechos de las fosas de enterramiento, está configurado por gravas medias y arenas de tonalidad rojiza. En este estrato se documentan elementos cerámicos de época ibérica, la mayoría cerámicas comunes informes. Entre las formas destacan fragmentos de ánfora, una de ellas del tipo levantino, datada en el s. III a.C. (N.º Inventario: ES-1003-15); y un fragmento de jarra estampillada en el borde, con ovas y pintada en rojo (N.º Inventario: ES-1003-13) (Fig. 4), el fragmento se encontró bajo el cráneo de la sepultura 7, siendo este fragmento ibérico utilizado por los sepultadores para mantener la cabeza del inhumado en la posición que aconseja el ritual islámico.

Junto a estos materiales se dan algunos fragmentos de cerámica islámica poco significativa que deben estar vinculados a las remociones del estrato, donde quedan instaladas las fosas de enterramiento árabes.

U.E.1010, corresponde al estrato situado bajo la unidad 1003. Está formado por gravas gruesas y cantos rodados de textura muy suelta, que debió de afectar al estrato inferior de menos consistencia arrastrando parte del mismo. El estrato se caracteriza por la abundancia de materiales ibéricos, siendo las paredes informes y rodadas de cerámica común las más cuantiosas. Las formas más características son vasitos, platos, botellas, ollas de cocina, ánforas de pastas grises, ánfora de saco, reci-

ipientes globulares, cuencos. Uno de los fragmentos más significativos, se puede datar a principios del s. IV. a.C., es una pared de cratera ática de barniz negro, con figuras rojas (N.º Inventario: ES-1010-27) (Fig. 5). En el fragmento se observa el rostro de perfil de una mujer, que parece tocar un instrumento musical de cuerda y otros elementos poco claros.

En las gravas se localizan un pequeño grupo de materiales prehistóricos, que ocupan la base del estrato.

Estratos de arrastre vinculados a materiales prehistóricos

U.E. 1004. Estrato discontinuo, cortado por el estrato de gravas 1010, formado por tres vetas formadas de arriba de arenas, gravas finas y arenas. Este estrato no contenía material cerámicos.

U.E. 1005. El estrato está formado por gravas gruesas, cantos redondeados y arenas. Los materiales prehistóricos más reproducidos en la unidad pertenecen a época argárica, destacando paredes informes y erosionadas, bordes de cuencos y un fragmento de carena de tulipa.

U.E.1006. Esta unidad está formada limos finos en los que se destacan pequeñas pintas de carbón. Los materiales que presenta son la mayoría pastas de fragmentos informes y erosionadas, relacionadas con época argárica, de este período se reconocen algunos cuencos algunos de ellos bruñidos.

U.E.1007. Es el último estrato documentado y está formado por gravas y cantos rodados medios. En este

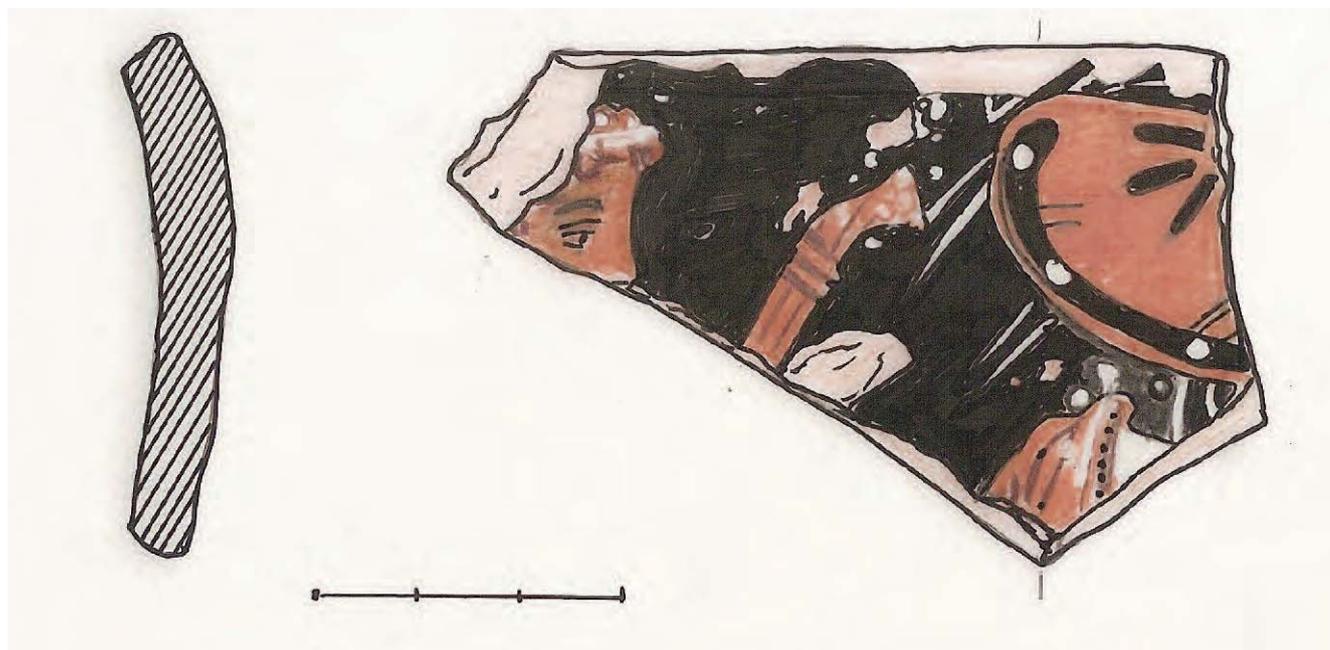


Figura 5. Fragmento cratera ática de barniz negro con figuras rojas.

estrato se documentan fragmentos de tulipa paredes informes de época argárica; además de restos de fauna.

Este conjunto de estratos de arrastre, nos informa de la existencia de un poblado ibérico y otro prehistórico, con fase argárica y calcolítica que debieron estar situados en la ladera del cerro, los cuales por la acción de la erosión fluvial fueron progresivamente dismantelados. Estos depósitos por lo tanto forman un contexto secundario, siendo poco preciso el momento de su formación.

BIBLIOGRAFÍA

CUADRADO DÍAZ, E. (1977): "Un nuevo tipo de platos decorados con impresiones", XIV, *Congreso Nacional de Arqueología*, Vitoria, 1975, pp. 921-924.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1997): "Aportaciones al cementerio islámico de Lorca". *Memorias de Arqueología*, 3, Murcia, pp. 629-656.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. (1995): "Excavaciones de urgencia en la calle Rojo, 2, *Memorias de Arqueología*, n.º 5, Murcia, pp. 629-656.

PONCE GARCÍA, J. (2002): "Los enterramientos islámicos en Lorca, Aproximación al ritual de enterramiento". *La Alberca*, 1. Revista de la Asociación de amigos del Museo de Lorca, pp. 115-158.

PONCE GARCÍA, J. (1998): "Excavación arqueológica de urgencia en la Plaza de España, nº2, (Lorca, Murcia). *Memorias de Arqueología*, n.º 9, Murcia, pp. 346-350.

POZO MARTÍNEZ, I. (1990): "El ritual funerario y los cementerios islámicos en la Región de Murcia". *Guía Islámica de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 113-121.

PUJANTE MARTÍNEZ, A. (2002): "El castillo de Puentes y las alquerías de su entorno: aproximación a la estructura del doblamiento". *La Alberca*, 1. Revista de la Asociación de amigos del Museo de Lorca, pp. 57-84.

NOTAS

¹ Estrato U.E. 1002, previo a la construcción del sótano.